BANVIVIENDA
SU BANCO PERSONAL
GRUPO MUNDIAL
UN MUNDO DE SOLUCIONES

Panamá, 22 de mayo de 2009.

Señor
Roberto Brenes Pérez
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General de la
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad.

Estimado Sr. Brenes Pérez:

Ante todo, nuestros más cordiales saludos.

Por este medio le comunicamos que en una Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Panameño de la Vivienda, S.A., celebrada el día 5 de mayo de 2009 se aprobó lo siguiente:

1. La emisión de nuevas acciones comunes del capital social de dicha sociedad por un monto de hasta QUINCE MLLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$15,000,000.00) que serán ofrecidas mediante una distribución proporcional a los accionistas a razón de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 38/100 (B/.4.38) por acción. Estas acciones se emitirán en la forma, modo y tiempo que determine la Junta Directiva o el Comité Ejecutivo del Banco.
2. Un dividendo a las acciones comunes por el equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los resultados obtenidos durante 2008, pagadero en cuatro partidas, en la forma y modo que lo decidan el Comité Ejecutivo o la Junta Directiva del banco.

Adjuntamos copia del Comunicado Público que será publicado en el Portal de Internet de dicha sociedad.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,
BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A.,

Manuel José Paredes Lefevre
Vicepresidente y Representante Legal.

CASA MATRIZ, AVENIDA BALBOA Y CALLE 41 BELLA VISTA • TEL.: (507) 300-4700 /01 /02
APARTADO 0816-03366, PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

www.banvivienda.com www.grupomundial.com

BANVIVIENDA
SU BANCO PERSONAL
GRUPO MUNDIAL
UN MUNDO DE SOLUCIONES

Panamá, 22 de mayo de 2009.

HECHO DE IMPORTANCIA

Señores inversionistas y público en general:

Por este medio le informamos que en una Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Panameño de la Vivienda, S.A., celebrada el día 5 de mayo de 2009 se aprobó lo siguiente:

1. La emisión de nuevas acciones comunes del capital social de dicha sociedad por un monto de hasta QUINCE MLLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$15,000,000.00) que serán ofrecidas mediante una distribución proporcional a los accionistas a razón de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 38/100 (B/.4.38) por acción. Estas acciones se emitirán en la forma, modo y tiempo que determine la Junta Directiva o el Comité Ejecutivo del Banco.
2. Un dividendo a las acciones comunes por el equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los resultados obtenidos durante 2008, pagadero en cuatro partidas, en la forma y modo que lo decidan el Comité Ejecutivo o la Junta Directiva del banco.

Atentamente

BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A.

Manuel José Paredes Lefevre
Vicepresidente y Representante Legal.